GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA
Departamento Administrativo de Jurídica

Santiago de Cali, 06 de Noviembre de 2020

Doctor(a)
MARIA FERNANDA CARDONA
Cordinadora Grupo Interno de Trabajo Defensa Judical
Departamento Administrativo de Jurídica
La ciudad

Asunto: Designación como supervisor(a) del Contrato de Prestación de Servicios.

De conformidad con lo establecido en la cláusula de Supervisión del contrato de prestación de servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión No. 1.140-10-59-2-0186 contrato del 06 Noviembre 2020, suscrito entre la DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA **MARIA ALEJANDRA ESTUPIÑAN BENAVIDES**, me permito informar que ha sido designada como SUPERVISOR(A) del mencionado contrato, el cual tiene el siguiente objeto contractual: En cumplimiento a la ejecución del proyecto "Implementación De Procedimientos Judiciales Que Permitan Tener Una Eficiente Defensa Jurídica En Prevención Del Daño Antijurídico En El Departamento Del Valle Del Cauca", se hace necesario la prestación de servicios Profesionales como Abogada Especializada en la Subdirección de Representación Judicial mediante el diseño de estrategias para la defensa de los procesos que adelante el Departamento Administrativo de Jurídica, para prevenir el daño antijurídico en el Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de Resultado y de Producto del Proyecto.

Es importante tener en cuenta que el Supervisor(a) deberá efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato citado para asegurar el cumplimiento del objeto, en los términos y condiciones pactadas.

LIA PATRICIA PEREZ CARMONA
Directora Departamento Administrativo de Jurídica
Departamento del Valle del Cauca

Elaboró: Juan Carlos Medina Quintero – Profesional Universitario
Revisó: Martha Lucia Salamanca González, Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestion